Memoria de Medio Ambiente 2024

Fundación Secretariado Gitano

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE 2
2. INTRODUCCIÓN 3
3. POLÍTICA AMBIENTAL 4
4. INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL 6
   4.1 ENERGÍA 7
   4.2 AGUA 7
   4.3 EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS. CERTIFICACIONES MITECO 8
5. ACCIONES Y MEDIDAS 15
6. LOGROS AMBIENTALES 2024 15

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Como cada año, tengo el placer de presentar la Memoria de Medioambiente del Ejercicio 2024, donde hemos querido reflejar y sintetizar las medidas y acciones más destacadas en esta materia.

Desde la Fundación Secretariado Gitano, luchamos por la promoción integral de la comunidad gitana, poniendo especial atención a la diversidad cultural, desarrollando proyectos y servicios para reducir las desigualdades sociales y para defender los derechos de las personas gitanas principalmente en los ámbitos del empleo, la educación, la salud o la vivienda.

Tal y como refleja la Declaración del Gobierno ante la emergencia climática y ambiental, "Existe un consenso generalizado en la comunidad científica sobre el impacto sin precedentes que la quema de combustibles fósiles, el cambio de usos de suelo, la urbanización, los procesos industriales, los modos de consumo y, en definitiva, nuestro modelo de desarrollo han generado en el sistema climático, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero muy por encima de cualquier otro periodo conocido de la historia." Es una realidad que cada vez sufrimos veranos más largos y calurosos. En palabras de la Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial, Celeste Saulo, "Las lluvias y crecidas sin precedentes, la rápida intensificación de los ciclones tropicales, los mortíferos episodios de calor, la sequía implacable y los devastadores incendios forestales que hemos visto este año en distintas partes del mundo son, lamentablemente, nuestra nueva realidad y un anticipo del futuro".

En este sentido, es nuestra responsabilidad como entidad encontrar un equilibrio entre la ejecución de nuestras actividades para seguir con la misión de la FSG y caminar hacia una convertirnos en una organización más limpia, consumiendo menos recursos y menos energía y gestionando adecuadamente los residuos que producimos. Aprender e implementar acciones dirigidas a minimizar o compensar nuestro impacto en el medio ambiente no es que sea conveniente, sino que es una condición necesaria para garantizar nuestra actividad a largo plazo en armonía con la sociedad y el medio ambiente.

Como beneficiarios de Fondo Social Europeo, hacemos constar que cumplimos con el principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente "DNSH" y al apoyo a la consecución de los ODS.

A lo largo de esta Memoria, mostramos las principales medidas y acciones que hemos tomado este año, en el cual nuestro objetivo ha sido que la política Medioambiental de la Fundación no se quede solo palabras.

Quisiera finalizar con un agradecimiento a todas las personas que forman parte de nuestra plantilla, financiadores, participantes y, en definitiva, a todos nuestros grupos de interés por su apoyo, seguiremos avanzando en nuestra misión junto con los objetivos ambientales.

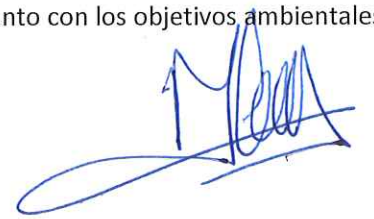

2. INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años, la importancia de la lucha contra el cambio climático ha ido aumentando y conscientes de ello, seguimos trabajando para minimizar nuestro impacto y para concienciar y sensibilizar a la población que llegamos y a nuestra plantilla.

La actividad de las entidades del Tercer Sector, con sus procesos productivos, actividades y prestación de servicios, consumen gran cantidad de recursos naturales y generan también residuos, siendo así responsables en parte de la degradación ambiental.

La consecuencia que supone la degradación de los ecosistemas acentúa los riesgos de inundaciones, incendios, sequías, pérdida de cosechas y disminución de alimentos o enfermedades. Los colectivos más vulnerables son los primeros en verse afectados en su dimensión sanitaria, económica y social.

Para revertir esta tendencia, es necesario promover e impulsar acciones que supongan una mejora de nuestro comportamiento ambiental. En esta línea, la FSG se ocupa de:

- Verificar el cumplimiento de las normativas y políticas ambientales que afecten a nuestra actividad.
- Buscar e implantar de manera progresiva recursos y mejoras técnicas en nuestros sistemas que ayuden a reducir el impacto medio ambiental de la actividad de la FSG.
- Informar, formar y concienciar a los trabajadores y trabajadoras sobre la importancia aplicar buenas prácticas ambientales en nuestros puestos de trabajo; promoviendo y fomentando la participación.
- Implicar a las personas participantes de nuestros programas en las medidas y/o acciones medioambientales instauradas por la entidad en la ejecución de las actividades en las que participen.

- Impulsar la colaboración con otras entidades de referencia en materia medio ambiental

Nuestro objetivo es el de minimizar nuestro impacto ambiental como institución a través de acciones acordes a nuestros medios y posibilidades.

3. POLÍTICA AMBIENTAL

La FSG es consciente de que el cambio climático es una emergencia actual y no ya del futuro. Como entidad no puede obviar el que su estructura organizada (sedes, equipo de trabajo y sus medios) tiene un impacto en el Medio Ambiente. Es por ello que, la responsabilidad ambiental empresarial, es un aspecto clave y claramente destacado entre el conjunto de responsabilidades sociales.

Según los estudios actuales, la mitad de la energía consumida en el sector servicios se realiza en edificios de oficinas, siendo responsables de un 40% del consumo energético en todo el mundo. Cada una de las personas que desarrolla su trabajo en la FSG genera residuos de papel, consume energía con los equipos informáticos, iluminación y climatización, usa agua sanitaria, utiliza las impresoras, etc. Además, en la limpieza también se utilizan sustancias contaminantes.

Por este motivo, debemos contemplar nuestra responsabilidad y la implicación de la entidad y de todas las personas que, de una forma u otra, forman parte de la misma, tanto dentro de su estructura como aquellos grupos de interés con los que la FSG se relaciona.

Conscientes de la relevancia e importancia de introducir la Protección del Medio Ambiente dentro de la gestión de la entidad, en 2018 la FSG aprobó una Política de Medio Ambiente que recoge el compromiso de la FSG en esta área y establece unas pautas de actuación para el funcionamiento.

Debemos continuar incidiendo en la educación sobre la importancia ambiental en todas las áreas de actuación de la FSG, ya que entendemos que un entorno degradado y contaminado supone unas consecuencias ambientales que redundan, por sus características, sobre todo en la población más vulnerable, reduciendo su calidad de vida y el acceso a los recursos y servicios básicos.

POLITICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA FSG

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) desarrolla su actividad desde el respeto al medio ambiente, cumpliendo los estándares establecidos en la normativa medioambiental vigente y minimizando el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente.

Esta Política de Medio Ambiente está recogida en el Código de Conducta de la FSG, aplicable a Patronato, Equipo Directivo, personal técnico, personal voluntario y colaboradores de la entidad. La FSG promueve la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización y de sus miembros y adquiere de forma expresa los siguientes compromisos:

Debemos:

- ✓ Fomentar el uso racional de los recursos naturales, mediante el ahorro de agua y energía y reduciendo, en la medida de lo posible, el consumo de materiales de oficina y otros consumibles necesarios para el buen funcionamiento de la fundación.
- ✓ Minimizar los residuos generados, fomentando la reutilización de los materiales empleados y llevando a cabo una correcta gestión de los mismos.
- ✓ Evitar archivos físicos y la impresión de materiales, con el objetivo de reducir el consumo papel, en la medida de lo posible.
- ✓ Difundir mediante campañas de sensibilización interna, medidas para mejorar y fomentar la sostenibilidad ambiental, con el objetivo de mejorar la conciencia individual y colectiva de los empleados de la Fundación.
- ✓ Comprometerse en la protección del medio ambiente incluyendo actividades de prevención de la contaminación enfocadas a mejorar y disminuir el impacto ambiental de la Fundación.
- ✓ Respeto, cuidado y conservación de las plantas de interior y de las zonas verdes.
- ✓ Incorporar criterios ambientales, siempre que sea posible, en las compras de productos y servicios e integrar a los proveedores en los principios de esta política, comunicándoles los requisitos del sistema de gestión que les sean aplicables.
- ✓ Calcular, reducir y compensar, en la medida de lo posible, nuestra Huella de Carbono.
- ✓ Fomentar el voluntariado corporativo en materia ambiental.
- ✓ Implantar y mantener un Sistema de Gestión Ambiental acreditado.

Rev. 2
Fecha: 1 de abril de 2024

No debemos:

- En el uso del lugar de trabajo: malgastar los recursos injustificadamente. (Agua, papel, etc.).
- En el uso de energía: poner al aire acondicionado o la calefacción si no están cerradas las ventanas y si no es realmente necesario su uso. No respetar la normativa legal al respecto (mínimo 19º y máximo 27º conforme al RD 486/1997 sobre lugares de trabajo); hacer un uso excesivo de la energía eléctrica.
- En el uso de materias primas: no debemos abusar del uso de los productos de limpieza, para reducir la contaminación del agua.
- Realizar impresiones de forma injustificada.
- Cualquier otra conducta que suponga una actitud contraria al respeto al medio ambiente.

Laura Sara Giménez Giménez

Directora Fundación Secretariado Gitano

Rev. 2
Fecha: 1 de abril de 2024

4. INDICADORES DESEMPEÑO AMBIENTAL

A continuación, presentamos los indicadores de desempeño ambiental. El periodo de medición es el año 2024.

4.1 ENERGÍA

En la siguiente tabla mostramos los consumos de gas y electricidad de los años 2023 a 2024:

Año	Suministro	Consumo anual	Unidad
Enero-diciembre 2023	GAS	130.003	kWh
Enero-diciembre 2023	ELECTRICIDAD	97.275	kWh
Enero-diciembre 2024	GAS	110.051	kWh
Enero-diciembre 2024	ELECTRICIDAD	84.921	kWh

Los ahorros conseguidos en 2024 con respecto al año anterior en los mismos periodos:

Luz	Gas
12,70%	15,35%

Tras el análisis y dado que nuestras campañas de sensibilización están teniendo resultados, continuaremos con las mismas.

4.2 AGUA

Debido a la actividad de la fundación, no captamos agua para la realización de nuestra actividad. No obstante, somos conscientes de que el agua es un elemento de la naturaleza, esencial para el sostenimiento y la reproducción de la vida en el planeta. Es por ello, que se han tomado medidas para la reducción del agua que consumimos a través de comunicaciones al personal mediante carteles en los aseos y comunicaciones electrónicas, con el objetivo de concienciar su uso responsable.

Sin embargo, este año no hemos conseguido reducir el consumo de agua con respecto al

año pasado:

Año	Suministro	Consumo anual	Unidad
Enero-diciembre 2023	AGUA	586	m3
Enero-diciembre 2024	AGUA	867	m3

[1]

Como se ve en la tabla anterior, este año, el consumo de agua ha sido de 724 m^3 midiendo de enero a octubre tanto de 2023 como de 2024. Cifra que esperamos reducir en los próximos años mediante las medidas de sensibilización mencionadas y la mejora de las instalaciones.

4.3 EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental que generamos, presentamos nuestros cálculos de Huella de Carbono al Ministerio para la Transición Ecológica y nos inscribimos en la sección de "huella de carbono y de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero" del registro. Tras la validación de estos cálculos, hemos obtenido el sello CALCULO (Septiembre 2023):

[1] **Los ahorros conseguidos en 2024 respecto del año anterior, son calculados de forma estimada ya que, las facturas de electricidad (Tercer Trimestre), de agua (Segundo y Tercer Trimestre) y de gas (última mensualidad) no están todavía a disposición de la FSG. Cuando tengamos todas las mensualidades de los suministros, actualizaremos de nuevo los datos 2024.*

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Año de cálculo 2022
Tipo de sello CALCULO Y COMPENSO
Alcances 1+2
Límites Se incluyen las actividades de prestación de servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y Europa desarrolladas en su sede ubicada en Madrid
Compensación 40,23 % de su huella de carbono de alcance 1+2
Realizada con las unidades 2022-a187-02307-02326

Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción 19/01/2024
Cód. huella de carbono 2023-a1379
Cód. compensación 2024-c002

A continuación, se detallan los valores obtenidos[3]:

CÓDIGO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	CCAA	TAMAÑO	SELLO
2023-a1379	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	Comunidad de Madrid	Entidad sin ánimo de lucro	CALCULO

ALCANCE	VERIFICA	HUELLA TOTAL (tCO2 - tCO2e)	HUELLA ALCANCE 3 (tCO2 - tCO2e)	HUELLA RELATIVA TOTAL (tCO2/ud - tCO2e/ud)	HUELLA RELATIVA 1+2 (tCO2/ud - tCOe2/ud)
Alcance 1+2	No	50	-	1,421	1,421

[3] *Los alcances de emisiones es el protocolo más extendido de medición y clasificación de emisiones producidas por las organizaciones, dividiéndolas en emisiones directas e indirectas y subclasificándolas a su vez en emisiones de alcance 1 (Abarca todas las emisiones directas que resultan de las operaciones de una empresa. Incluye todas las emisiones que están bajo el control de la empresa, como la combustión de combustibles en la propia empresa, su flota de vehículos, los equipos de procesamiento interno, etc.); emisiones de alcance 2 (emisiones indirectas que provienen de la compra de electricidad, calor, vapor o refrigeración); y, emisiones de alcance 3 que comprende el resto de emisiones indirectas, tanto de proveedores, como de consumidores.*

La FSG compensó en la Huella de 2022, 40,23% de su huella de carbono de alcance 1+2 de CO2 en el Proyecto de Galicia Rexenera (con un modelo silvícola que produce la madera de pino a partir de la regeneración natural junto a otras coníferas que maximizan el impacto positivo en la creación de biodiversidad).

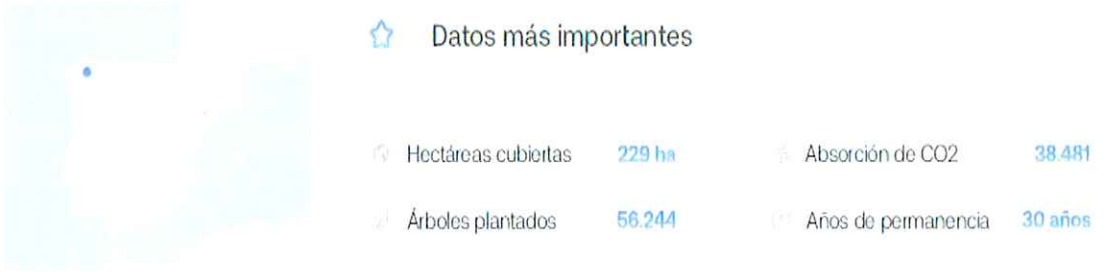

Al igual que en el sello de Septiembre 2023, hemos obtenido el sello CALCULO (noviembre 2024):

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Año de cálculo 2023
Tipo de sello CALCULO
Alcances 1+2

Límites Se incluyen las actividades de prestación de servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y Europa desarrolladas en su sede ubicada en Madrid

Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción 19/11/2024
Cód. huella de carbono 2024-a2555

CÓDIGO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	CCAA	TAMAÑO	SELLO
2024-a2555	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	Comunidad de Madrid	Entidad sin ánimos de lucro	CALCULO

ALCANCE	VERIFICA	HUELLA TOTAL (tCO2-tCO2e)	HUELLA ALCANCE 3 (tCO2-tCO2e)	HUELLA RELATIVA TOTAL (tCO2/ud-tCO2e/ud)	HUELLA RELATIVA 1+2 (Tco2/ud-tCO2e/ud)
Alcance 1+2	No	63	-	1,28	1,28

También, hemos recibido la inscripción en MITECO de la COMPENSACIÓN de la Huella de Carbono (febrero 2025). Esto ha sido posible a través de nuestra inscripción en un proyecto de absorción de dióxido de carbono que previamente ha sido inscrito en la sección de "proyectos de absorción de CO2" del MITECO. En concreto, el proyecto en el que hemos participado se llama: Galicia Rexenera – Lapa Furada (Vigo), en el que las actuaciones desarrolladas dentro del proyecto de restauración, es la realización de trabajos de regeneración natural de 12,16 ha de eucalipto.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO_2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

2023

Año de cálculo 2023

Tipo de sello CALCULO Y COMPENSO

Alcances 1+2

Límites Se incluyen las actividades de prestación de servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y Europa desarrolladas en su sede ubicada en Madrid

Compensación 100 % de su huella de carbono de alcance 1+2

Realizada con las unidades 2021-lk206-01404-01465

Elena Pita Domínguez
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción 03/02/2025
Cód. huella de carbono 2024-a2555
Cód. compensación 2025-a016

Además, se han planteado varias iniciativas para lograr reducir nuestra huella a través de campañas de sensibilización a los trabajadores, para hacer un uso más eficiente de la energía eléctrica, el gas y el agua mediante la colocación de carteles informativos y comunicaciones electrónicas.

Por otra gran parte de los residuos que generamos son reciclados. Desde 2017 la Sede Central cuenta con un Punto de Medio Ambiente donde actualizamos noticias, iniciativas y acciones y disponemos de contenedores para la correcta gestión de residuos como pilas, papel o plástico. Tenemos un contenedor de pilas en colaboración con ECOPILAS que nos permite gestionar estos residuos conforme a la normativa de aplicación.

Gracias a Ecoembes y desde el 2021 contamos con varios contendores de plástico y envases que hemos repartido por las zonas comunes, también disponemos de contenedores de papel en los despachos. En 2024 hemos renovado el servicio y, además, contamos con la empresa Ecologic, quien nos ayuda con la gestión de residuos que provienen de documentación confidencial, certificando el correcto tratamiento de destrucción y reciclaje, lo que nos ayuda a cumplir con la normativa RGPD y con nuestro propósito de cuidado al Medio Ambiente.

Mantenemos también la colaboración con Fundación SEUR en su de recogida de tapones para el proyecto "Tapones para una nueva vida", con el objetivo de ayudar a niños sin recursos a acceder a un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario, facilitar aparatos ortopédicos a niños sin recursos y fomentar el reciclaje.

DIPLOMA DE COLABORACIÓN

Fundación SEUR agradece a :

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Su contribución solidaria a través de la entrega de:
177.500 tapones de plástico

Para el proyecto "Tapones para una nueva vida"® impulsado por Fundación SEUR. Gracias a vosotros, muchos niños y niñas reciben la ayuda que necesitan, a la vez que se contribuye a la protección del medio ambiente.

En Madrid a 06 de FEBRERO de 2025

El Patronato de Fundación SEUR

214 NIÑOS 214 SONRISAS

Tapones para una nueva vida®

FUNDACIÓN SEUR

En el año 2024 el número de tapones reciclados ha sido de 177.500 unidades. Esto supone:

- 533 kg de CO2 evitado
- 89 árboles no talados

Esperamos que sigamos con cifras tan buenas como las recibidas en enero 2025.

En la siguiente tabla, se muestran el número de kilos/unidades que se han reciclado por tipo de residuo desde 2019:

Año	Bombillas/Fluorescentes (ud)	Papel/Cartón (kg)	Plástico (Kg)	Cristal (Kg)	Tóner (ud)
2019	36,00 €	504,00 €	0,00 €	0,00 €	82,00 €
2020	6,00 €	857,00 €	0,00 €	0,00 €	32,00 €
2021	3,00 €	1,320,30	64,20 €	0,00 €	29,00 €
2022	5,00 €	2,446,90	181,10 €	0,00 €	34,00 €
2023	2,00 €	712,30 €	182,00 €	0,00 €	22,00 €
2024	7,00 €	393,10 €	165,70 €	30,88	0,00 €

A continuación, detallamos un análisis de la evolución del reciclaje de los diferentes residuos:

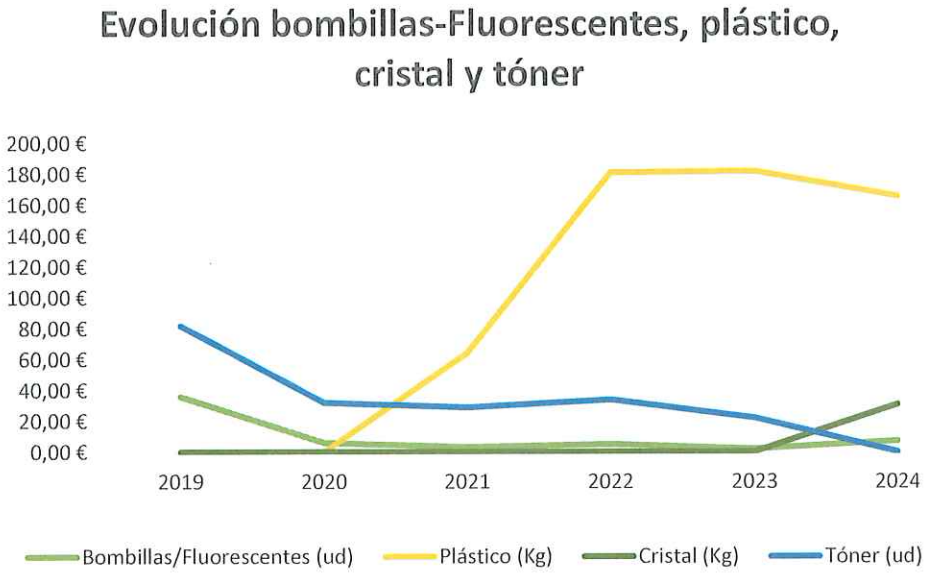

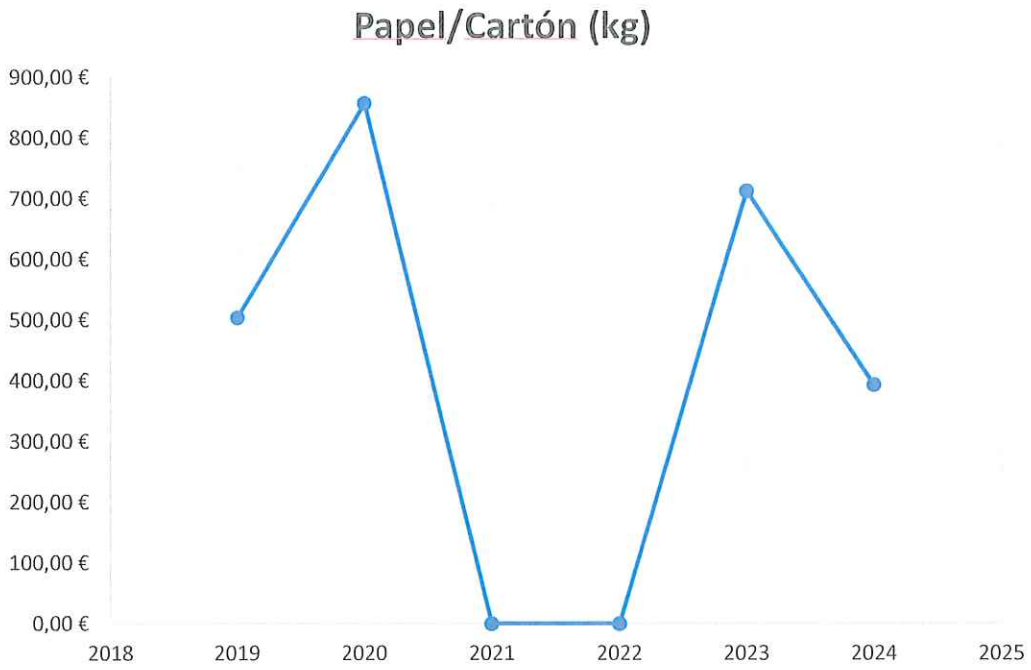

La tendencia a la baja en algunos residuos como tóner y plástico, se debe a que hay un menor consumo y por tanto menos cantidad que reciclar.

En el caso del papel, se observa un pico entre los años 2021 y 2022 debido a que se hizo limpieza en el archivo físico.

5. ACCIONES Y MEDIDAS

Uno de los objetivos que nos propusimos para 2024 es que nuestra política ambiental no fueran solo palabras y por este motivo, durante este periodo hemos realizado una gran variedad de actividades.

Es importante destacar, que el objetivo de número de acciones en gestión ambiental que nos habíamos propuesto para este periodo ha sido alcanzado (En el tercer trimestre, ya doblábamos la cifra que nos habíamos propuesto).

A lo largo de este año, hemos realizado diferentes acciones y medidas de sensibilización para nuestros trabajadores, fomentando de esta manera su participación e implicación. Algunas de ellas han sido:

• **Compra de bolsas de tela reutilizables:** Con motivo del Día internacional sin bolsas de plástico, que tuvo lugar en julio de 2024, hemos comprado bolsas de tela reutilizables con el objetivo de reducir el uso de plásticos y las hemos repartido a los trabajadores de la Sede Central, como a los diferentes territorios, impulsando acciones que puedan contribuir a frenar el consumo irresponsable de este material tan contaminante. Se trata de bolsas de alta duración, fabricadas a base de fibras naturales, ecológicas y alternativas y que provienen de un proveedor certificado:

- **Plantación Día de las abejas:** En relación con el Día Mundial de las abejas, en nuestra Sede Central y con la ayuda de nuestros compañeros de Vallecas, se ha creado un área de reserva para polinizadores, con el fin de proporcionar alimento a los insectos polinizadores que en los últimos años se han mostrado una clara tendencia negativa en cuanto a número, a consecuencia de la emergencia climática, la pérdida de hábitats, la agricultura extensiva y/o la utilización generalizada de insecticidas. El Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 nos acompañó de primera mano en este acto, mostrando la colaboración del Ministerio con la inclusión del Pueblo Gitano y la defensa de sus derechos.

- **Colaboración en el Programa de Healthy Cities:** Desde la FSG, impulsamos el programa de sostenibilidad de "*Healthy Cities*" promoviendo estilos de vida más saludables a través de la actividad física y el compromiso medioambiental y el cuidado de la biodiversidad. En la última edición de Healthy Cities, se plantaron 24.000 árboles en España, uno por cada participante.

- **Reto Día Europeo sin coches:** Lanzamos este reto, recordando el uso responsable del coche y la utilización de otras alternativas como el transporte público y/o la bicicleta, donde el objetivo era la concienciación sobre el uso racional del coche y el fomento de una movilidad sostenible.

- **Jornada de Voluntariado Corporativo:** En esta actividad de Voluntariado Corporativo en Medioambiente, donde una representación de la FSG, desde integrantes del Grupo Amplio de Dirección a compañeras de Atención Básica, realizaron la plantación de varias especies de plantas para continuar con la acción en la Gestión Medioambiental de la FSG, esta vez, en el Parque de Los Espartales, ubicado en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

  Con la colaboración del Grupo Heliconia se han plantado 130 ejemplares de plantas, empleando únicamente especies autóctonas, adaptadas a las condiciones ambientales del lugar y generadoras de un hábitat adecuado para toda la fauna asociada al mismo. Hemos SEMBRADO OXIGENO, es decir, la FSG ha contribuido a un entorno más sostenible para toda la sociedad.

  Con la realización de esta actividad, se ha dado impulso a muchos objetivos como:

  1. Apoyo a la consecución de los ODS, en concreto, a los objetivos 13 (acción por el clima) y el 15 (vida de los ecosistemas terrestres).
  2. Cumplimiento del requisito de no causar daño significativo al medio ambiente "DNSH".
  3. Contribución al cumplimiento de los objetivos de RSC de la Fundación, demostrando un compromiso tangible en cuestiones ambientales y proporcionando resultados medibles que pueden ser comunicados a nuestros grupos de interés.
  4. Fortalecimiento de los lazos institucionales.
  5. Perspectiva activa de la Fundación con el Medioambiente.

- **Instalación de placas solares:** Con la ayuda de los participantes de Tándem, hemos instalado placas solares en nuestra Sede Central y en diferentes territorios, apostando por una energía sostenible en nuestra Fundación y resaltando la urgencia de cambiar hacia un modelo energético más limpio y eficiente, para garantizar un futuro más verde y sostenible.

- **Instalación informativa de sensibilización:** El equipo de Vallecas, a raíz de su proyecto de instalación de placas fotovoltaicas, está en contacto con el proyecto que surge a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Vecinos denominado Bloques en Transición, que gestiona la cooperativa Tangente y Socaire, y que ha realizado en Vallecas con una oficina de asesoramiento a comunidades de vecinos. Durante este año, han elaborado esta pieza para acciones de sensibilización e información concreta de acciones a desarrollar en nuestro entorno.

  Esta iniciativa contribuye a nuestro objetivo de sensibilizar a la población que llegamos y a nuestros trabajadores, lo cual es un requisito indispensable para entender la importancia de modificar hábitos de consumo no sostenible, conservar los recursos finitos y, en definitiva, lograr una mejor convivencia con el medio ambiente, para que las generaciones futuras también puedan disfrutarlo.

- **Elección de proveedores:** Tenemos en cuenta el criterio medioambiental a la hora de contratar a nuestros proveedores, es por ello que, en nuestras licitaciones, se tiene en cuenta si las empresas tienen certificado ambiental y política de medio ambiente. Ejemplo de ello, es uno de nuestros proveedores de catering, que promueve los valores del Comercio Justo, así como la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, empleando en la elaboración de sus productos, materia prima que proviene de Comercio Justo y de la agricultura ecológica:

Valores que, desde la FSG, queremos promover y fomentar.

- **Se ha continuado informado, formando y concienciando a los trabajadores y trabajadoras** sobre la importancia aplicar buenas prácticas ambientales en nuestros puestos de trabajo; promoviendo y fomentando la participación, a través de diferentes comunicados. En este sentido, de manera recurrente realizamos, a través del boletín interno "El Secre" campañas

de información y formación dirigidas a las personas trabajadoras con el objetivo de concienciar sobre nuestro impacto ambiental y promover el ahorro energético, el reciclaje y la gestión de residuos. También aprovechamos para dar eco a las reivindicaciones de los días internacionales más destacados.

BOLETÍN INTERNO FSG
JUNIO 2024

El Secre

Fundación Secretariado Gitano | fsg.gitanos.org

Num. 723 | « Boletines anteriores

COMUNICADOS INTERNOS DE LA FSG

< Esta semana no hay comunicados >

AVISOS DE LA CASA

Asunto: Nuestro resumen de Redes Sociales de mayo 2024. Hemos sumado un total de 652 nuevos seguidores

Enviado por: Área de Comunicación
Fecha: 04 de Junio de 2024

Asunto: Conmemoramos este 5 de junio el Día del Medio Ambiente, 2024

Enviado por: Dpto. de Control Interno de Sistemas de Gestión
Fecha: 04 de Junio de 2024

Asunto: Día Mundial de los Océanos - 8 de junio

Enviado por: Dpto. de Control Interno de Sistemas de Gestión
Fecha: 07 de Junio de 2024

Gitano
Herramientas
intranet.fsg
» Correo electrónico » Directorio » Agenda » El Secre » Ofertas de trabajo » Ayuda

Conmemoramos este 5 de junio el Día del Medio Ambiente, 2024

- 04/06/2024

Desde la Fundación nos sumamos a la celebración del Día del Medio Ambiente.

¿Qué es?

El Día del Medio Ambiente, se celebra cada 5 de Junio desde 1973. Desde todo el mundo, los organismos públicos, instan a que **CONTRIBUYAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y AYUDES A PROTEGER NUESTRO PLANETA.**

¿Cuál es el objetivo?

El objetivo de esta fecha es crear conciencia y tomar acciones ante los temas más preocupantes como la contaminación marina, el calentamiento global, el consumo insostenible y los delitos contra la vida silvestre.

¿Sabías qué?

LAS SEQUÍAS CAMBIARÁN EL MUNDO SI NO ACTUAMOS AHORA. Según las Naciones Unidas, solo los desastres relacionados con el agua han causado cerca de 1,3 millones de muertos y hasta el 40% de las zonas terrestres del planeta están degradadas. TOMEMOS MEDIDAS URGENTES, las sequías podrían afectar a más de tres cuartas partes de la población mundial en 2050.

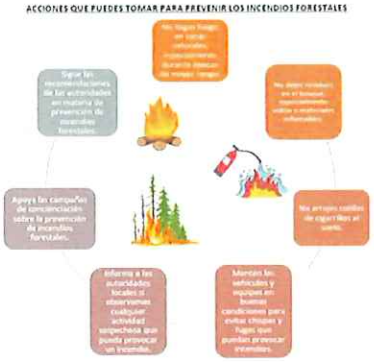

En esta línea, el total de Comunicaciones este año asciende a 28, habiéndose producido un incremento sostenido de las mismas desde 2021:

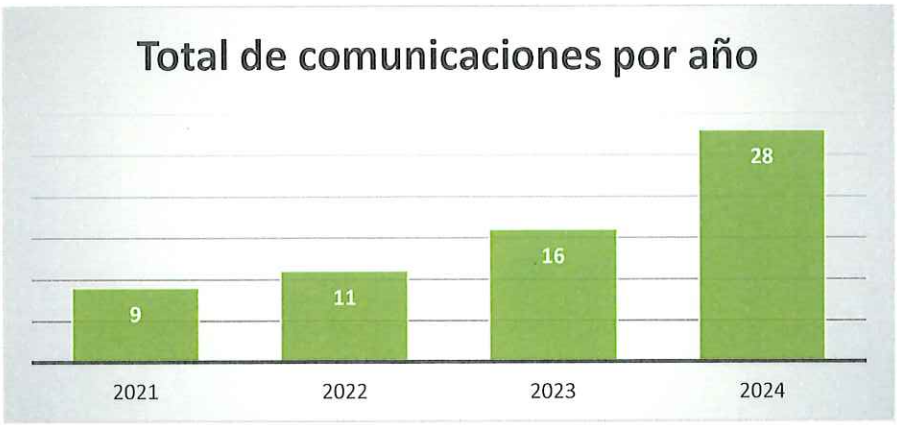

6. LOGROS AMBIENTALES 2024

Durante el año 2023/24 y en el marco del Pacto Verde Europeo (European Union´s Green Deal), entre otras medidas, se encuentra el Programa Horizon, que establece la Misión 100 Ciudades Europeas Inteligentes y Climáticamente Neutras para 2030. Esta Misión se concreta en la elección de ocho países que componen un grupo de 100 ciudades donde se llevará a cabo un proyecto piloto que sirva para aportar datos en la investigación europea sobre el Cambio Climático. A través de NetZeroCities, plataforma europea de apoyo a las ciudades seleccionadas para la implementación de las medidas necesarias de cara a conseguir la reducción de emisiones y el cumplimiento del objetivo. España cuenta con 7 ciudades seleccionadas por la Comisión: Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Vitoria-Gasteiz y Zaragoza y también ha creado la Plataforma española que colaborará en la Misión (citiES2030).

En Valladolid aprobaron en marzo 2023 un Acuerdo Climático que recoge la hoja de ruta hacia la descarbonización de la ciudad para 2030. El documento especifica los compromisos que la ciudad adquiere para alcanzar el objetivo de neutralidad y desarrolla tres planes: Plan de Acción Climática, Plan de Inversión Climática y Plan de Gobernanza. En este último Plan, es donde se encuentra la adhesión de organizaciones y entidades públicas y privadas de diferentes sectores. El compromiso de Fundacion Secretariado Gitano con la sostenibilidad y con su participación en la transición ecológica le habilita para adherirse a la Misión Europea de Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras al 2030 y es por ello que la sede de la FSG en Valladolid se ha sumado al Acuerdo Climático poniendo de manifiesto su apoyo e interés en la consecución de los objetivos de la Misión para su ciudad.

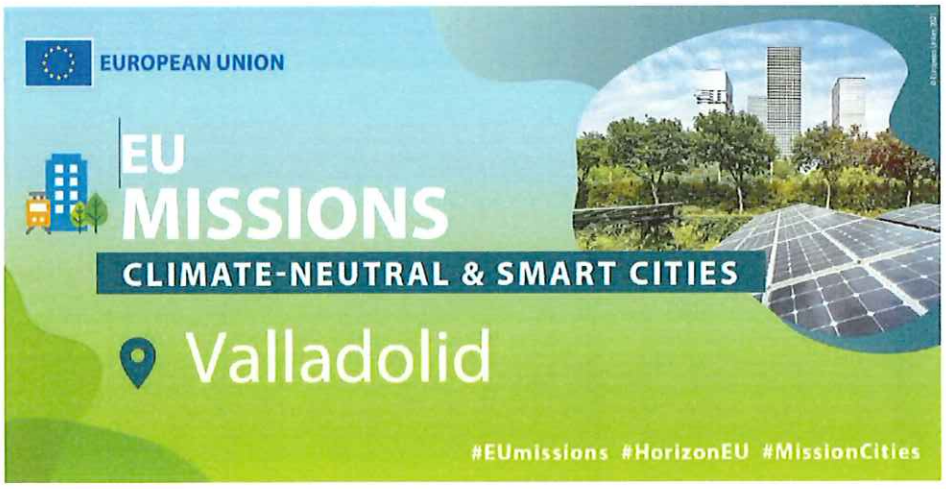

Por otra parte, nuestra sede en Zaragoza ha conseguido el sello el Sello RSA+ 2023:

Este sello, busca impulsar que las organizaciones poseedoras del mismo profundicen en aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa, los cuales se resumen a continuación:

Aspectos clave que impulsa el Sello RSA+

CONCILIACIÓN	De la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la Dirección General de Igualdad y Familia
IGUALDAD	En todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación
VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL	Promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas y fomentando la utilización de la Ventana de la Cooperación
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	Implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno
COMPROMISO CON LOS ODS	El compromiso de las organizaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Es también destacable que, en la sede de Barcelona, los compañeros han instalado un filtro de agua que ha hecho posible que disminuya el uso de agua embotellada en la oficina, disminuyendo así la producción plásticos. También se han puesto contenedores de reciclaje para una mejor gestión de los residuos:

La Sede de Burgos, comprometida con la reutilización del papel, lo está distribuyendo entre compañeros que tienen animales de compañía o bien animales de granja. Esta iniciativa se ha difundido entre amigos y otros compañeros ajenos a la fundación y actualmente, el 100% del papel destruido de la sede, es reutilizado con estos fines. Por otro lado, los periódicos que les llegan, los guardan y los llevan a una asociación protectora de animales que los utilizan para las camadas de perros y gatos y para sus habitáculos. Además, una vez utilizado por los animales, este papel sirve como barrera para que los ratones no entren en las huertas y jardines.

Desde el Departamento de Control Interno, se ha creado una base de datos que recoge la información de cada sede en lo que respecta a contenedores de reciclaje. El objetivo es saber qué tenemos en cada territorio para, de esta manera, poder satisfacer sus necesidades y aumentar, lo máximo posible, el % de papel, cartón, plástico y tapones que se reciclan. De esta manera, también es más sencillo llevar un control más estricto de las cantidades de residuos que generamos y reciclamos.

Por otra parte, se ha reducido el número de archivos físicos para dar paso al archivo digital y disminuir el uso de papel (Archivo de requerimientos, subvenciones, medio ambiente y auditoría). Esta lógica, se ha trasladado a otros departamentos, donde, por ejemplo, se han creado códigos QR para dar acceso a información y documentos que, en años anteriores, se sacaban en papel.

Por último, con el objetivo de aumentar alianzas entre organizaciones responsables, preocupadas por reducir su impacto ambiental, estamos manteniendo reuniones con Greenpeace para ver una posible colaboración en diferentes proyectos que tenemos en la Fundación. A esto se une nuestra adhesión al Pacto por el Clima de las fundaciones españolas en 2020, donde este año, nos hemos centrado en el objetivo de medir y compensar nuestra huella de carbono, en informar con transparencia sobre nuestras actividades y resultados y hemos trabajado en identificar el espacio de acción climática más apropiado para nuestra Fundación.